

“Colonia del Nuevo Santander”

p. 145-166

José Luis Mirafuentes Galván

*Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I*

Segunda edición aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

254 + [XII] p.

Mapa

(Serie Bibliográfica 8)

ISBN 968-36-0773-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250\\_01/movimientos\\_resistencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/movimientos_resistencia.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## COLONIA DEL NUEVO SANTANDER

733. Junta de Guerra y Hacienda, con la participación del virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revilla Gigedo y el oidor Francisco Antonio Echevarri; el auditor de México, Domingo Valcárcel; el fiscal del crimen, Pedro de Vedolla y Osorio; el capitán general de la Sierra Gorda, José de Escandón y otros, sobre la pacificación y reducción de los indígenas del Seno Mexicano. México, *mayo 13 de 1748*. H. 18, 194-210.

734. Glosa de los gastos invertidos en la pacificación y poblamiento del Seno Mexicano, Colonia del Nuevo Santander. México, *septiembre 18 de 1752*. PI, 260, 1, 1-37.

735. Autos sobre la pacificación y estado en que se encuentra la Colonia del Nuevo Santander, elaborados por orden de José Escandón. Querétaro-México, *octubre 13 de 1775-marzo 1º de 1756*. PI, 172, 3, 25-96.

736. Correspondencia de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, con los virreyes Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas y Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, en que hace referencia a las hostilidades de los janambres, inapanames, arácates y apaches en la mencionada provincia. Nuevo Santander, *julio 28 de 1756-diciembre 28 de 1766*. PI, 110, 2, 74-283.

737. Cinco cartas de fray José María Alcivia al padre comisario general, fray Antonio de Oliva. En su carta número cuatro, el padre Alcivia comunica las noticias recibidas de fray Buenaventura Rivera, sobre un levantamiento general de los indios de las misiones del Seno Mexicano. Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, *noviembre 14 de 1757-junio 5 de 1759*. H, 28, 10, 192-196v.

738. Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que confirma el monto a que ascienden los gastos erogados en la pacificación y conquista de la Sierra Gorda, en la costa del Seno Mexicano, según las cuentas que presentó el coronel José de Escandón. México, *abril 11 de 1764*. CV, 2ª serie, 8, núm. 596, 117-117v.

739. Disposiciones del coronel José de Escandón, a los comandantes de los destacamentos militares del Nuevo Santander, para que inicien los preparativos de la campaña contra los indios rebeldes del Sihui. Misión de Tula, *agosto 21 de 1764*. PI, 238, 14, 361-364.

740. Manuel de Escandón y Lleras, capitán de la villa del Nuevo Santander y lugarteniente general de toda la provincia, por ausencia del gobernador de ésta, José de Escandón, remite a la ciudad de México un grupo de rebeldes janambres

que merodeaban en los alrededores de la villa de Jesús de Escandón. Nuevo Santander-México, *octubre 9 de 1764-mayo 24 de 1775*. PI, 248, 1, 1-12.

741. Manuel de Escandón, lugarteniente en la Sierra Gorda y costa del Seno Mexicano, envía a la ciudad de México once indios rebeldes pertenecientes a la ranchería del caudillo indígena nombrado El Chivato. José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, da algunas noticias sobre dicho establecimiento. Nuevo Santander-México, *febrero 26-abril 20 de 1765*. PI, 248, 3, 32-40.

742. Escrito del padre José Joaquín García, apoderado del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, en que critica con severidad al coronel José de Escandón por la elección que hizo de los sitios para la fundación de pueblos, presidios y congregaciones en el Seno Mexicano. Incluye un informe sobre los procedimientos empleados en la reducción de los naturales. Colegio de San Fernando, *enero 15 de 1766*. PI, 248, 5, 45-68.

743. Correspondencia de José Rubio, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey marqués de Croix, acerca de las provincias tomadas para contener las depredaciones que desde Santander hasta Soto la Marina cometen los indios arácatas en alianza con los comeacamotes. Bando del virrey marqués de Croix, en que ofrece el indulto a los indios comeacamotes que participaron en el asalto de la hacienda de San Juan. Aguayo-México, *enero 15-octubre 20 de 1769*. PI, 110, 3, 284-358.

744. Correspondencia de Vicente González Santiañez, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey marqués de Croix, acerca de las razones por las que pospuso la campaña militar contra los rebeldes de la sierra Tamaulipa Vieja, y de los encuentros que sostuvieron con éstos los destacamentos al mando de los sargentos Miguel de la Garza y Raymundo López (f. 73). El expediente incluye los documentos siguientes: "Instrucción para que conforme a ella, y en virtud de las resoluciones que se enunciarán, proceda el gobernador interino de la Colonia del Nuevo Santander, o los sujetos que disputare el establecimiento del pueblo de Tetillas." México, agosto 19 de 1769. "Instrucción que ha de observar el gobernador interino que por mi fuere nombrado para el régimen de la Colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. Sierra Gorda." México, agosto 19 de 1769. México-San Carlos, *agosto 19-diciembre 1º de 1769*. PI, 110, 1, 1-73.

745. Diligencias promovidas por Manuel de Escandón y Lleras, capitán de la villa de Santander, con motivo de los delitos cometidos por veintidós indios comeacamotes, capturados en el paraje del Cerro Gordo, en la sierra Tamaulipa Vieja. Se acusa a los comeacamotes de haber efectuado varios asaltos y robos en compañía de los indios arácatas. El expediente incluye el documento cuyo encabezamiento es el siguiente: "Relación de los indios presos que conduce de esta Colonia a las cercanías de México, a disposición de su excelencia, el teniente don Alfonso de la Garza." San Carlos, julio 9 de 1770. DL, *enero 9-agosto 16 de 1770*. H. 334, 1, 1-10v.

746. “Autos sobre la real cédula expedida en veintinueve de enero de mil seiscientos setenta y tres, acerca de la causa formada en la Colonia del Nuevo Santander al coronel don José de Escandón.” Numerosos informes referentes a la política de pacificación seguida por Escandón en aquella provincia. México, *abril 12 de 1770-diciembre 7 de 1776*. PI, 178, 11, 1-319.

747. Exposición del conde de la Sierra Gorda, José de Escandón, acerca del nuevo método de gobierno espiritual y temporal que proyecta para la Colonia del Nuevo Santander. Incluye breves informes sobre el estado en que se hallan los grupos indígenas siguientes: suames, anacanás, palahueques, janambres, pisones, pames, mezquites, bocas prietas, tumapacanes, inapanames, villegas, aracátés, pintos, pintos tejones, quenicapames, comecrudo, tareguanes, pajaritos, garzas, malaguecos, quemados y carrizos. Villa del Nuevo Santander, *noviembre 15 de 1772*. PI, 174, 7, 357-383.

748. Correspondencia de Vicente González Santiañez, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Antonio María de Bucareli, en que informa de la sublevación de los indios palahueques establecidos en la misión de Horcasitas, y de su posterior castigo y reducción (f. 29-30, 43-44). González de Santiañez da cuenta también de las medidas tomadas para contrarrestar los asaltos de los apaches y comanches en los diversos poblados de la frontera Norte de la provincia, particularmente en la villa de Laredo (f. 254, 264, 268, 279, 283-284). San Carlos, *marzo de 1774-octubre de 1776*. PI, 113, 1, 1-512.

749. Correspondencia de Vicente González Santiañez, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Antonio María de Bucareli, en que informa de los resultados de las salidas emprendidas por los destacamentos de los tenientes Joaquín Caballero y Antonio Ramírez, en seguimiento de los indios hipólitos y palahueques que hostilizan los pueblos de Horcasitas y Altamira, y sobre el traslado del teniente Ildelfonso de la Garza a la villa de Laredo, con el objeto de impedir la entrada de los apaches en las provincias de Coahuila y Nuevo Reino de León (f. 22, 24-28, 34-43, 55-56). San Carlos, *febrero 26-diciembre 20 de 1775*. PI, 114, 1, 1-535.

750. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que envía un “extracto de las últimas novedades acaecidas en las Provincias Internas”. Su contenido es el siguiente: Nuevo Santander: comunicaciones del gobernador Vicente González de Santiañez, sobre las operaciones militares que se emprendieron contra los rebeldes hipólitos, palahueques, janambres, tobosos y araguays, refugiados en los montes de Tanciaquil y en la sierra de la Abra de Tanchipa. El gobernador Santiañez solicita auxilios para precaver la ruina de las fincas asediadas por aquellas tribus. Sonora: noticia sobre la muerte de tres mercaderes europeos del real de La Cieneguilla, asaltados por los indios hostiles en el paraje del Carricito. El capitán Pedro de Tueros hace responsable de dicho atentado a los pimas huidos del Pitic. El gobernador de la provincia, Francisco Antonio Crespo, por su parte, lo atribuye a los apaches. México, *septiembre 26 de 1775*. CV, 1ª serie, núm. 1972, 3v-6v.

751. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de los recientes enfrentamientos sucedidos en el Nuevo Santander entre las tropas de los presidios y los rebeldes hipólitos, palahueques, janambres, tobosos y araguays, y da cuenta de las recomendaciones que hizo al gobernador Vicente González de Santiañez, en relación con la pacificación de esa provincia. En esta misma carta, el virrey informa que ya se han emprendido las diligencias para capturar a los verdaderos responsables de la muerte de los comerciantes del real de La Cieneguilla. México, *septiembre 26 de 1775*. CV, 1ª serie, 71, núm. 1973, 6v-8.

752. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Martín de Mayorga, en que además de tratar diversas cuestiones de índole administrativa, informa acerca de las colleras de indios pames, mariguanes, arácates, pisones y pasitas, enviadas a la ciudad de México; de los asaltos de los cadimas, camoteros, palahueques, picachos y mariguanes en los poblados de Hoyos, Santa Bárbara, Llera, Croix, Horcasitas y Altamira, y sobre las campañas militares emprendidas en la sierra Tamaulipa contra las rancherías de los grupos citados. Cartas de José de Escandón al virrey Martín de Mayorga, en que da cuenta de los asaltos de los indios pisones en el Nuevo Reino de León, y del resultado de su expedición militar en la sierra Tamaulipa. Solicita que los treinta indios que remitió en collera a la ciudad de México sean trasladados a La Habana. Incluye: "Relación del socorro que hasta día último de diciembre del año de mil setecientos setenta y seis se ha suministrado a los destacamentos de vecinos y pobladores de las villas que se expresan de Reinosá, Camargo, Mier y Revilla, y que de orden del señor gobernador de esta provincia han existido alternativamente en esta de Laredo, para su resguardo y cortes de tierra, por las muchas hostilidades que su corto vecindario ha padecido y padece de los indios bárbaros apaches y comanches." (f. 270). Villa de San Antonio de Laredo, enero 7 de 1777. En los folios 369-395 se localiza el informe de Escandón sobre su expedición en la sierra Tamaulipa, junto con un mapa en color en que sobresale dicha serranía. Nuevo Santander, *enero 7 de 1777-febrero 28 de 1786*. PI, 123, 1, 1-395.

753. Informes del brigadier Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, al virrey Matías de Gálvez, acerca de los dictámenes y comentarios de los oficiales de mayor graduación de las Provincias Internas, sobre los puntos que a continuación citamos:

1º Desde qué tiempos se conoce en estas fronteras a la nación de indios apaches, y desde cuándo nos hacen la guerra.

2º Qué progresos hemos conseguido sobre ellos, y especialmente en los últimos cinco años.

3º De qué número de hombres de armas, por cómputo prudencial, se componen cada uno de los ramos o congregaciones de la apachería, a quienes hasta ahora conocemos por apaches lipanes de arriba, apaches lipanes de abajo, mezcleros, natajes o lipiyanes, faraones, navajos y gileños, y qué amistad y parentesco tienen estos indios entre sí.

4º Qué armas usan, dónde habitan, de qué se mantienen y cómo nos hacen la guerra, y en qué provincias o parajes.

5º Qué enemigos declarados tienen los apaches en las naciones gentiles fronteras de sus tierras, rancherías o aduares.

6º Qué concepto merecen las paces que tienen los lipanes en esta provincia, en qué términos están celebradas, qué utilidades se han seguido de ellas y qué conveniencias o inconvenientes podrá producir la conservación de estas paces o el declararles la guerra.

7º Qué resultas favorables o adversas debe inferirse de la entrega que hizo en la última campaña general el capitán lipan Poca Ropa, de cinco indios mezcaleros al destacamento del cargo del teniente coronel retirado don Vicente Rodríguez, y la que acaba de ejecutar de dos rancherías de la misma nación, el de La Lipana, Javierillo, al capitán don Francisco Martínez.

8º Sobre los indios comanches, tahuayaces, tahuacanas, texas, vidays, orcoquizas, atacapas y demás que conocemos por naciones del norte, dirá cada uno de los vocales lo que entienda y sepa y halla llegado a su noticia, distinguiendo los informes y dictámenes con arreglo a los seis primeros puntos.

9º Qué naciones de éstas son ambulantes, y cuáles habitan en poblaciones y hacen sus siembras.

10º Qué beneficio podrán seguirse de hacerse la guerra a dichas naciones, aliándonos con los lipanes o al contrario.

11º Si será suficiente el número de tropas que actualmente guarnecen nuestras fronteras para emprender las operaciones hostiles, ya sea contra los lipanes y demás trozos de apachería, o ya contra los indios del norte.

12º Si se considera necesario el aumento de fuerzas, cuál será bastante contra la apachería y cuál contra la indiada del norte.

13º Si contra la apachería, especialmente la de oriente, expondrán los vocales si fuera factible emprender alguna o algunas acciones generales o particulares, y cómo, en qué términos, en qué tiempos y por qué puestos o parajes, suponiéndonos aliados de los indios del norte.

14º Y si contra éstos deberá exponerse lo mismo, con atención a las tierras que habitan, a las nuestras que hostilizan y a la seguridad y resultas felices de las operaciones.

15º Qué medios serán los más conducentes a afianzar la buena fe de la alianza de los lipanes contra los del norte, o la de éstos contra aquéllos.

16º Finalmente, para en el ínterin que puedan tomarse las providencias necesarias al bien general de las provincias, deberá decir su dictamen cada uno de los vocales, acerca de las disposiciones que considere útiles a la defensa de esta provincia y de las inmediatas del Nuevo León y Coahuila, incluyendo las poblaciones del Saltillo y Parras, correspondientes a la Nueva Vizcaya, contando precisamente con la tropa de los cuatro presidios de la Babia, Aguaverde, Monclova, Río Grande y la media compañía del cuerpo volante, y con los combinados movimientos que puedan ejecutar las tropas inmediatas de la Vizcaya." Coahuila, diciembre 9 de 1777-octubre 4 de 1778. Escrito de Domingo Cabello, gobernador de Texas, diri-

gido al virrey Matías de Gálvez, en que responde con detalle a varios de los puntos arriba citados, y expone las razones por las que considera que las autoridades del Nuevo Santander no deben aceptar las solicitudes de paz de los indios lipanes. San Antonio de Béjar, septiembre 30 de 1784. Coahuila-San Antonio de Béjar, diciembre 9 de 1777-septiembre 30 de 1784. PI, 64, 2, 56-151.

754. Cartas de Francisco de Echegaray, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Antonio María de Bucareli, en que informa de sus operaciones militares en la sierra Tamaulipa, y de los asaltos de los apaches en la villa de Revilla (f. 163-169). Incluye: "Instrucción que don Antonio Puga, capitán graduado y primer teniente de la compañía volante de esta colonia, debe observar en la campaña que va hacer contra los indios bárbaros que hostilizan la frontera de Altamira, y ejecutaron la maldad de recibir flechando a la de enero del presente año; la partida que fue a quitarles el robo de ganado que habían hecho." San Carlos, febrero 7 de 1778. (f. 163-168). San Carlos, febrero 7-agosto 18 de 1778. PI, 115, 1, 1-287.

755. Sumaria formada por el gobernador del Nuevo Santander, Francisco de Echegaray, contra los prisioneros anacanas, villegas, panguayés y aretines, que remitió en collera a la ciudad de México, a cargo del alférez José de la Serna. Informes de Pedro de Garibay sobre el destino de algunos de ellos. Se incluye: "Relación que manifiestan los mecos y párbulos que existen en el día de la fecha, con expresión de los cristianos, gentiles y demás noticias que señalan... Relación de los mecos y mecas adultos venidos de la colonia, y de los párbulos, con expresión de los bautizados, según las noticias dadas por los mismos y el prolijo examen que se ha practicado para conocimiento de lo más probable y verosímil en el interesante asunto que se trata." México, diciembre 9 de 1778. DL, mayo 8-diciembre 9 de 1778. PI, 146, 18, 387-420.

756. Oficio de Juan Alejo Fernández, capitán de la compañía de Tula, en que solicita una gratificación por haber conducido a la ciudad de México una collera de cuarenta y siete mecos originarios de la Colonia del Nuevo Santander. Incluye: "Relación que comprende el número de mecos, mecas y muchachos que existen en el cuartel del regimiento provincial de infantería en esta capital, con expresión de sus nombres y edades, graduadas éstas sobre poco más o menos, según lo que manifiestan, por carecer ellos de estas noticias." México, mayo 10 de 1780. México, julio 29 de 1779-septiembre 25 de 1780. PI, 146, 13, 288-301.

757. Cartas de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Martín de Mayorga, acerca de las hostilidades de los indios picacheños, mariguanes y camoterros, y sobre las operaciones militares emprendidas contra cuatro establecimientos de "indios enemigos" en aquella provincia. Incluye: "Lista de los indios que salen en collera, hoy 27 de marzo de 1780, al cargo de los capitanes don Antonio Puga y don Alejo Fernández, con las compañías de Tula y Taunave, cuya collera han de entregar en las inmediaciones de San Luis Potosí al señor coronel conde de Santa María del Peñasco." DL, marzo 18-mayo 21 de 1780. PI, 146, 11, 250-287.

758. Dos informes de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, dirigidos al virrey Martín de Mayorga, sobre los progresos obtenidos en la pacificación y reducción de los indios arácatas, mezquites, mulatos, pasitas y janambres que hostilizan aquella provincia. Villa capital del Nuevo Santander, *junio 5-30 de 1780*. PI, 147, 6, 96-107.

759. Causa criminal contra el famoso indio nombrado El Chivato, de la tribu de los bocas prietas, por muertes y robos cometidos en la Colonia del Nuevo Santander. Informes de Vicente González Santiañez, gobernador del Nuevo Reino de León, al virrey Martín de Mayorga, acerca de la captura del caudillo de los indios cadimas, Juan José Montes, huido de la misión de la Concepción, en la Colonia del Nuevo Santander. DL, *enero 5 de 1781-septiembre 17 de 1783*. PI, 41, 5, 252-318.

760. Carta de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Martín de Mayorga, en que da cuenta de los “indios gentiles y malechores” presos en la villa de Aguayo. San Carlos, *mayo 14 de 1781*. PI, 147, 8, 113-117.

761. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Martín de Mayorga, acerca de las incursiones de los indios de la sierra Tamaulipa en las villas de Güemes y Aguayo, y en la hacienda de San Juan, y sobre los inconvenientes de aceptar los ofrecimientos de paz de los indios villegas, pasitas, martínez y zaraguays. Incluye: “Expediente que sobre hostilidades y aumento de tropa en la Colonia del Nuevo Santander, promovió, desde el año de 1781 hasta el corriente de 86, el gobernador actual de aquella provincia, don Diego de Lazaga.” [s.l.], 1787. San Carlos, *junio 5 de 1781-septiembre 19 de 1787*. PI, 64, 6, 300-336.

762. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con los virreyes Martín de Mayorga y Matías de Gálvez, en que expone las razones por las que solicita mayor vigilancia de los prisioneros indígenas enviados al castillo de San Juan de Ulua, y propone que se les traslade a La Habana. Incluye: “Lista general de la collera de indios gentiles que en esta fecha remitió el excelentísimo señor virrey de esta Nueva España.” Villa de Aguayo, *enero 14 de 1782*. Carta de Luis Gonzaga y Amezaga, intendente de La Habana, dirigida al virrey Matías de Gálvez, acerca de los motivos por los que se opone a recibir a los prisioneros mecos. La Habana, *septiembre de 1783*. Carta de José Carrión y Andrade al virrey Matías de Gálvez, en que informa de las medidas tomadas para evitar la fuga de los indígenas recluidos en San Juan de Ulúa. Veracruz, *abril 21 de 1784*. Continúa correspondencia del gobernador Diego de Lazaga con los virreyes Martín de Mayorga y Matías de Gálvez, en que trata de los robos y muertes cometidos por los pintos, janambres y palahueques en los ranchos de Longoria y Maldonado, y en las villas de Soto la Marina, Güemes, Cruillas, Croix, Aguayo, Llera y Escandón; de los resultados de las campañas de los presidiales; del fracaso de los intentos de someter a los rebeldes janambres; de la collera de prisioneros arácatas enviados a la ciudad de México; del resultado de la expedición que dirigió contra los indios

rebeldes en el centro de la Tamaulipa Vieja; de las solicitudes de paz hechas por los indios inapanames en compañía del caudillo Pedro El Chivato en el poblado de la Santillana, y de los robos que más tarde ejecutaron en la misión de Palmitos; de la sublevación de los naturales establecidos en la villa de Croix, acaudillados por el capitán Guadalajara, y de las razones por las que los indígenas no respetan los convenios de paz. Sugiere el poblamiento de la Tamaulipa Vieja como medio de pacificación de los rebeldes allí establecidos. Se adjunta: "Relación que manifiesta los nombres que tienen los indios e indias mecas que entraron en esta capital el día 24 de febrero del corriente año, con expresión de los que son cristianos, como lo acreditan las certificaciones de bautismo." México, marzo 3 de 1782. DL, junio 5 de 1781-abril 3 de 1786. PI, 64, 4, 157-272.

763. Consulta de Manuel Díaz Fernández, alcalde mayor de San Luis Potosí, al fiscal de la Real Hacienda, sobre los fondos para el mantenimiento de los indios prisioneros que recibe de la Colonia del Nuevo Santander. San Luis Potosí, *septiembre 4-diciembre 15 de 1781*. PI, 147, 5, 89-95.

764. Carta de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Martín de Mayorga, en que informa de las solicitudes de paz de los indios arácates en la villa de Soto la Marina. San Carlos, *agosto 3 de 1782*. PI, 147, 12, 123-125.

765. Informes del gobernador Diego de Lazaga, al virrey Martín de Mayorga, acerca de las hostilidades de los indios pasitas en la Colonia del Nuevo Santander. San Carlos, *agosto 31 de 1782*. PI, 147, 12, 126-135.

766. Carta del conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco, gobernador de San Luis Potosí, al virrey Martín de Mayorga, en que notifica haber remitido a la ciudad de México la collera de indios mecos enviados desde la Colonia del Nuevo Santander, a cargo del sargento veterano de caballería de la legión de San Carlos, José de Porras. Carta del sargento José de Porras, en que incluye: "Noticia del cargo y descargo de cuarenta pesos que prestó el gobernador, alcalde mayor de San Luis Potosí, para la conducción de los indios mecos para México, hoy día 14 de diciembre de 1782." DL, *diciembre 13 de 1782-junio 10 de 1783*. PI, 147, 17, 158-167.

767. Carta del teniente coronel Tomás de la Serrada, al virrey Martín de Mayorga, acerca del resultado de las operaciones emprendidas por las tropas presidiales, en persecución de los indios martínez que irrumpieron en los alrededores del pueblo de Altamira. Razones por las que se solicita el traslado de los prisioneros indígenas al puerto de Veracruz y la isla de La Habana, Tampico-México, *enero de 1783*. PI, 147, 19, 171-175.

768. "Providencias para admitir la paz a los apaches lipanes en la Colonia del Nuevo Santander." Expediente formado con la correspondencia entre Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander y los virreyes Martín de Mayorga y Matías de Gálvez, acerca de los asaltos cometidos conjuntamente por los lipanes, apaches, comanches y mezcleros en los poblados del norte de la provincia citada, y

sobre las consideraciones del virrey Matías de Gálvez, el gobernador Lazaga y el inspector interino Francisco Antonio Crespo, en torno de las proposiciones de los indios lipanes de concertar un convenio de paz en el Nuevo Santander. San Carlos-México, febrero 9 de 1783-abril 20 de 1784. PI, 64, 1, 1-54.

769. Cuenta presentada por el sargento Gaspar Lechón, de los gastos invertidos en la conducción de una collera de indios mecos desde Soto la Marina hasta la ciudad de México. DL, febrero 12-mayo 24 de 1783. PI, 147, 33, 240-257.

770. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con los virreyes Martín de Mayorga y Matías de Gálvez, en que solicita armamento para repartir entre los vecinos convocados para la campaña militar contra los rebeldes de la sierra Tamaulipa Vieja, e informes sobre los incidentes y resultados de la misma. San Carlos, abril 15-junio 20 de 1783. PI, 64, 3, 152-156.

771. Carta de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Matías de Gálvez, acerca de los gastos de conducción de los indios mecos a la ciudad de México. San Carlos, junio 29 de 1783. PI, 147, 18, 168-170.

772. Consulta del gobernador Diego de Lazaga al virrey Matías de Gálvez, sobre la muerte de dos indios camotereros a manos de los piquetes del servicio de guardacostas de la Colonia del Nuevo Santander. San Carlos, junio 29-diciembre 29 de 1783. PI, 147, 16, 148-154.

773. Representación del cabildo de la villa de Horcasitas, acerca de los daños que cometen los indios hipólitos y palahueques en dicho vecindario. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Matías de Gálvez, en relación con el mismo asunto [Expediente mal encuadrado]. Nuevo Santander, 1783-1784. PI, 64, 5, 273-299.

774. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Matías de Gálvez, acerca de las depredaciones que hicieron los lipanes en la villa de Revilla y en los ranchos de Sauz, Peñitas y de las Tortillas; de la alianza entre apaches, lipanes, carancahuas y mezcaleros, y sobre proyectos y remedios para contener las irrupciones de estas tribus en el norte de aquella provincia. San Carlos, enero 24-julio 31 de 1784. PI, 209, 9, 250-287.

775. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Matías de Gálvez, en que solicita armamento y otros auxilios para contrarrestar las hostilidades de los rebeldes de la sierra Tamaulipa. Pide que se mejore la vigilancia de los reos del castillo de San Juan de Ulúa, en vista de las recientes fugas de algunos indios arácates y carrizos de dicha guarnición. (f. 298-301). San Carlos, septiembre 24 de 1784-marzo 18 de 1785. PI, 208, 10, 288-317.

776. Carta de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, al virrey Bernardo de Gálvez, en que notifica de la aprehensión que hizo el capitán José Vicente de la Serna en el paraje de La Barra del Tordo, de un indio aretín y otro anacana, ambos huidos del castillo de San Juan de Ulúa. San Carlos, octubre 31 de 1785. PI, 147, 25, 202-203.

777. Cartas de Juan María Murgier, capitán de la segunda compañía volante del Nuevo Santander, al virrey Bernardo de Gálvez, en que acusa al justicia de la villa de Aguayo de haber asaltado una ranchería de indios establecidos de paz. Scstiene que dicha agresión provocó el levantamiento de trescientos indígenas. Correspondencia del gobernador del Nuevo Santander, Juan Miguel De Zozaya, con el virrey Bernardo de Gálvez, en que justifica la acción del teniente de Aguayo. Comunicaciones del gobernador de Zozaya y del comandante de las Provincias de Oriente, Juan de Ugalde, con los virreyes Manuel Antonio Flores y el segundo conde de Revilla Gigedo, sobre los problemas de pacificación de los indios de la sierra Tamaulipa. DL, junio 20 de 1786-junio 27 de 1789. PI, 209, 7, 181-232.

778. Carta de Juan María Murgier, capitán de la segunda compañía volante del Nuevo Santander, al gobernador de esta provincia, Melchor Vidal de Lorca, en que informa del levantamiento de los indios janambres, ocurrido el 26 de noviembre de 1778. Considera probable que se hallan refugiados en la sierra Tamaulipa Vieja con sus aliados los simariguanes (f. 88). Correspondencia de Melchor Vidal de Lorca con el comandante general de las Provincias de Oriente, Juan de Ugalde, acerca del resultado de la campaña realizada por el capitán Juan María Murgier contra los rebeldes janambres en la sierra Tamaulipa Vieja (f. 101-103, 387); de la deslealtad de los indios zaraguays, y de las operaciones contra los caramiguays (f. 318, 382). Cartas de Manuel Muñoz, gobernador del Nuevo Santander, al comandante Juan de Ugalde, sobre las paces con los indios simariguanes en la villa de Escandón, y con los camotereros en la villa de Croix (f. 129-130). Correspondencia de Jacobo de la Serna, teniente comandante de la primera compañía del Nuevo Santander, con el comandante Juan de Ugalde, relativa a las hostilidades de los bárbaros en las jurisdicciones de San Carlos, Santillana y Soto la Marina (f. 137-143, 150). Se incluyen los diarios de las novedades de guerra ocurridas en el cuartel de San Carlos y en sus poblaciones circunvecinas, desde mayo de 1788 hasta julio de 1789. DL, noviembre 11 de 1786-octubre 5 de 1790. PI, 50, 1, 1-556.

779. Correspondencia de Melchor Vidal de Lorca, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Manuel Antonio Flores, acerca de la campaña que emprendió el capitán Juan María Murgier contra los rebeldes janambres en la sierra Tamaulipa Vieja, y sobre las hostilidades de aquella tribu desde su sometimiento. Incluye un plano de la sierra Tamaulipa. Nuevo Santander, enero 15 de 1788-junio 9 de 1789. PI, 209, 6, 124-180.

780. Correspondencia de Melchor Vidal de Lorca, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Manuel Antonio Flores, acerca de las relaciones de paz con los indios martínez, mariguanes, simariguanes, janambres, palahueques, hipólitos, guadalajaras, truenos, garzas, panguayes, caramiguays y santiagos. Hace referencia al levantamiento de los apaches mezcaleros en el valle de Santa Rosa, en la provincia de Coahuila. Incluye los documentos siguientes: "Resumen del número de personas de que se compone esta provincia, sacado de los padrones que han remitido los justicias de las villas que las gobiernan, con especificación de sus castas y

sexos.” San Carlos, abril 29 de 1788. “Noticia de los indios bárbaros que se han venido de la sierra de la Tamaulipa Vieja a las inmediaciones de las villas de esta provincia del Nuevo Santander.” San Carlos, abril 29 de 1788. “Plano o extracto general que demuestra el estado de las misiones de indios, así cristianos como gentiles, radicados en ellas, con expresión de sus naciones y formalidad de ellas.” San Carlos, julio 1º de 1788. San Carlos, *febrero 22-diciembre 2 de 1788*. PI, 209, 3, 69-93.

781. Carta de Melchor Vidal de Lorca, gobernador del Nuevo Santander, dirigida al virrey Manuel Antonio Flores, en que le comunica las noticias recibidas del Nuevo Reino de León, acerca de la sublevación de los naturales establecidos en el valle de Santa Rosa, y de las depredaciones que cometieron en su paso por Boca de Leones y Boca de Tlaxcala. Informa sobre las precauciones que se propone tomar para vigilar los movimientos de los indios en la provincia a su mando (f. 107). Carta del capitán de milicias y justicia mayor del pueblo de La Divina Pastora de las Presas del Rey, José Vicente de la Serna, al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que trata de los ofrecimientos de paz hechos por los indios caramiguays, arácates y camotereros al teniente de milicias José Esteban de la Serna, y de las mejoras que se deben introducir en las misiones de aquella provincia, con el objeto de evitar la insurrección de los naturales (f. 263-268). Correspondencia de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de la campaña militar contra los indios zaraguays y pasitas que asaltaron el pueblo de La Divina Pastora (f. 288-293). Incluye: “Estado que manifiesta el número de naciones de indios de esta Colonia del Nuevo Santander, parajes de su situación y distancia de la capital.” Santander, enero 1º de 1794 (f. 351-352). Los grupos indígenas que se registran en este cuadro son los siguientes: pancho cojo, camotereros, caramiguays, zaraguays, pasitas, truenos, mariguanes, simariguanes, cumejeros, picacheños, araguays y pericos. Nuevo Santander, *abril 29 de 1788-julio 29 de 1794*. PI, 122, 2, 105-379.

782. “Diarios que manifiestan las novedades de guerra e indios dados de paz, experimentadas en el cuartel de la ciudad de Horcasitas y su distrito.” Agosto de 1788-julio de 1789.

“Diarios que manifiestan las novedades de guerra e indios dados de paz, experimentadas en el cuartel de la villa de Llera y su distrito.” Septiembre de 1788-septiembre de 1789.

“Diarios que manifiestan las novedades de guerra e indios dados de paz, experimentadas en el cuartel de la villa de Croix y su distrito.” Septiembre de 1788-julio de 1789.

“Diarios que manifiestan las novedades de guerra e indios dados de paz, experimentadas en el cuartel de las Piezas del Rey y sus distritos.” Septiembre de 1788-julio de 1789.

“Diario de la expedición que a consecuencia de las órdenes del señor coronel don Melchor Vidal de Lorca y Villena, gobernador militar y público de esta provincia del Nuevo Santander, emprendí yo, don Juan María Murgier, capitán de

la segunda compañía veterana de caballería que guarnece sus fronteras del sur.” Villa de Llera, marzo de 20 de 1789.

Estado en que por menor se manifiesta la clase de sexos y número total de indios camoteros, que por seductores y ladrones apresó el comandante de la provincia del Nuevo Santander, capitán don Juan María Murgier, en las villas de Llera y Croix, el 1º de agosto de 1789.” Villa de Llera, agosto 12 de 1789. DL, agosto de 1788-agosto 12 de 1789. PI, 51, 1, 1-297.

783. Carta del virrey Manuel Antonio Flores al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que trata de las disposiciones que dieron sus antecesores, desde el virrey Bucareli, en relación con el aumento de tropas de las provincias del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander, ambas asediadas por los apaches gileños y los indios borrados. El virrey informa también sobre el pie de tropa que defiende las cuatro Provincias Internas del Oriente. México, abril 26 de 1789. CV, 1ª serie, 150, núm. 949, 479-487v.

784. Informe de Melchor de Noriega al virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revilla Gigedo, en que expone sus proyectos de pacificación de la Colonia del Nuevo Santander. Querétaro, marzo 12 de 1790. PI, 209, 4, 95-111.

785. Correspondencia de Manuel Muñoz, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las solicitudes de paz de los indios camoteros y simariguanes; de los asaltos de los apaches en la jurisdicción de Laredo y en las villas de Llera y Croix, y sobre los resultados de la campaña militar emprendida en la sierra Tamaulipa por los destacamentos del comandante de la primera compañía volante del Nuevo Santander, José Antonio de la Serna. Correspondencia del conde de la Sierra Gorda, José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las hostilidades de los indios mariguanes y de las acciones militares para reprimirlos. Incluye los documentos siguientes: “Estado que comprende el número de muertes, cautivos y robos de ganado que, desde el 17 de marzo del presente año [1790] hasta el 22 de julio, han ejecutado los indios lipanes y apaches en las villas de Laredo, Revilla y Mier.” [s.l.s.f.]. “Estado que contiene las muertes y robos ejecutados por los indios lipanes que se mantienen de paz en la provincia de Texas.” Villa de San Agustín de Laredo, septiembre 15 de 1790. “Estado que contiene las muertes y robos ejecutados por los indios lipanes que se mantenían de paz en la provincia de Texas.” Villa de Revilla, septiembre 17 de 1790. “Estado que contiene las muertes y robos ejecutados por los indios lipanes que se mantienen de paz en la provincia de Texas.” Villa de la Purísima Concepción de Mier, septiembre 20 de 1790. “Estado que contiene las averías que han hecho los indios en las circunferencias del Nuevo Santander, desde 25 de agosto hasta 31 de octubre, y las ventajas que se han conseguido, castigándoles y quitándoles sus equipajes y robos que se llevaban.” [s.l.]; octubre 31 de 1790. Nuevo Santander, abril 8-octubre 31 de 1790. PI, 159, 2, 21-103.

786. “Expediente a instancia del padre fray José Mariano Bisuete a nombre del Colegio de Pachuca, sobre licencia para fundar dos misiones en las costas de las Provincias [Internas] de Oriente, por tener bienhechores que faciliten los necesarios.” El expediente incluye los documentos siguientes: Carta del conde de Sierra Gorda, gobernador del Nuevo Santander, al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, sobre la necesidad de que se funden misiones en la sierra Tamaulipa, rochela de los indios rebeldes janambres, simariguanes, camóteros, truenos, pericos y los de Benito. Villa del Nuevo Santander, agosto 12 de 1790. (f. 16-18, 20). Cartas del virrey Revilla Gigedo al conde de la Sierra Gorda y al intendente de San Luis Potosí Bruno Díaz Salcedo, en que ordena que una de las dos misiones que habrán de fundarse en la parte oriental de la sierra Tamaulipa se establezca en las inmediaciones de la nueva población de Las Presas del Rey, a fin de que ésta quede mejor protegida de las hostilidades de los bárbaros. México, diciembre de 1790. (f. 40-43). Carta del conde de la Sierra Gorda al virrey Revilla Gigedo, en que informa de los resultados de sus operaciones en la sierra Tamaulipa, en seguimiento de los indios huidos de la cárcel del pueblo de Aguayo (f. 49-51). Villa del Nuevo Santander, mayo 20 de 1791. Respuesta del virrey sobre el mismo asunto. México, julio 6 de 1791 (f. 52). Carta del conde de la Sierra Gorda al virrey Revilla Gigedo, en que da cuenta del establecimiento de las dos misiones que se autorizó fundar en la sierra Tamaulipa. Una se estableció en la Cañada de los Ángeles, entre los indios del caudillo Santiago, bajo el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe de los Ángeles, y la otra, entre los seguidores de los capitanes indígenas Benito y Manuel Viejo, bajo la denominación de San José de las Palmas. Santander, julio 6 de 1791 (f. 62-66). Carta del padre José Mariano Bisuete al fiscal de la Real Hacienda, acerca de la fundación de las dos misiones en la sierra Tamaulipa. Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Ángeles, julio 15 de 1791 (f. 75-77). Carta del conde de la Sierra Gorda al virrey Revilla Gigedo, en que refiere que las nuevas fundaciones de la sierra Tamaulipa contribuirán a frenar las incursiones de los indios rebeldes, en virtud de que fueron establecidas en los parajes por donde aquéllos salían a hostilizar los pueblos de Llera, Aguayo, Croix, Güemes, Padilla, Santander, Santillana y la Marina. Considera, sin embargo, que contrariamente lo ordenado por el virrey, las nuevas misiones quedaron ubicadas a cuarenta leguas de la población de Las Presas del Rey, y propone que, en un paraje cercano a ésta, en las inmediaciones de la misión de San Vicente, se reduzca a los indios paguayes, martines y de Garabito. Santander, noviembre 6 de 1791 (f. 81-82v). México-Nuevo Santander, agosto 12 de 1790-noviembre 6 de 1791. M, 16, 1, 2.

787. Proyecto de José Antonio de la Serna, comandante de la primera compañía volante del Nuevo Santander, para la defensa de esta provincia y establecimiento de dos misiones del Colegio de San Diego de Pachuca. DL, septiembre 13 de 1790-julio 1º de 1792. PI, 209, 5, 112-123.

788. Cartas de Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, dirigidas al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que propone la cons-

trucción de un presidio en el centro de la sierra Tamaulipa, con el objeto de dominar a los rebeldes acogidos en ella. Incluye: “Plano para un presidio de cien hombres sobre el cuadrado de 150 varas.” Valle de Santa Rosa, mayo 15 de 1792. Saltillo-Valle de Santa Rosa; *diciembre 6 de 1790-junio 6 de 1792*. PI, 209, 2, 53-68.

789. Correspondencia de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las operaciones militares contra los indios truenos, simariguanes, santiagos, palahueques, mariguanes, pasitas y camotereros en la sierra Tamaulipa, y sobre las muertes causadas en los alrededores del río Conchos, por los seguidores del caudillo Pedro José. Incluye los documentos siguientes: “Estado que manifiesta el número de tropa que el día 11 de enero de 1791 revistó, en la población de Padilla, el teniente coronel conde de la Sierra Gorda, caballero de la orden de Santiago y gobernador de esta provincia, para la próxima campaña a la sierra de Tamaulipa, repartida en tres trozos. El primero a las órdenes del capitán don Juan María Murgier, de ciento veinticuatro hombres, a entrar por el Opichan. El segundo a las órdenes del teniente don José Antonio de la Serna, de ciento ocho hombres, a entrar por Bejarano, a la parte del oriente. El tercero a las órdenes del teniente don José Lorenzo Quintanilla, compuesto de setenta y ocho hombres que se revistaron hoy día 14 de enero, con destino a entrar por la parte oriente, por la Boca de Sardinas... Diario de la campaña que celebré yo, don Juan María Murgier, capitán de la segunda compañía volante de la Colonia del Nuevo Santander, de orden del gobernador militar y político... Diario de las operaciones de guerra experimentadas en la campaña que de orden del señor teniente coronel conde de la Sierra Gorda y gobernador de esta provincia, ejecutó el teniente comandante de la primera compañía de ella, don José Antonio de la Serna, que principia el día de la fecha... Diario de la campaña que sale de orden del señor teniente coronel conde de la Sierra Gorda, gobernador de esta provincia; voy hacer a la sierra de Tamaulipa, por la parte oriente, con setenta y dos soldados pobladores de las villas de Cruillas, Santander y Soto la Marina, revistados por dicho señor gobernador el día 12 de enero de 1791; y habiendo tomado las órdenes que a dicho efecto me comunicó dicho señor.” Villa y capital del Nuevo Santander, marzo 20 de 1791. Nuevo Santander, *enero 15-octubre 7 de 1791*. PI, 162, 16, 554-596.

790. Correspondencia de José Ramón de Bustamante, capitán de la tercera compañía volante de Laredo, con el comandante de las Provincias de Oriente, Ramón de Castro, acerca de su salida contra los bárbaros que hostilizan los alrededores de la villa de Monterrey (f. 76); de los robos cometidos por los apaches en el rancho de Carricitos y en el real del Vallecillo (f. 82, 85); de las medidas defensivas del Nuevo Santander contra las irrupciones de los bárbaros, y sobre las paces concertadas entre los indios camotereros y el alférez de la segunda compañía volante, Manuel Bufo, en la misión de Palmas (f. 168). Incluye: “exposiciones dadas por el cabo y seis hombres que fueron de escolta a San Antonio de Béjar, a conducir al padre conductor y otros tres religiosos, sobre lo que vieron y supie-

ron de los lipanes que les salieron en el paraje nombrado La Parrita del día 7 del corriente.” Villa de Laredo, diciembre 24 de 1792 (f. 216-219). Cartas de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, al comandante Ramón de Castro, en que da cuenta de los asaltos ejecutados por las gavillas de los caudillos Pedro José y Noparán en los parajes del rancho de Conchos, Ledesma y Los Mimbrés (f. 262-263, 286); de las acciones contra los apaches que irrumpieron en Punta de Lampazos (f. 274-276); del combate sostenido por el destacamento del capitán de Río Grande, José María Tovar, contra cincuenta indios lipanes que encabezaban los caudillos Canoso y Lombraña (f. 277); de las depredaciones de los apaches en el rancho de Carricitos, y de la campaña organizada contra los indios Pedro José y Noparán (f. 280-281, 291). Incluye la copia de los diarios de campaña del teniente José Antonio de la Serna y del capitán Juan María Murgier. DL, *abril 15 de 1791-marzo 8 de 1793*. PI, 55, 1, 1-418.

791. Proceso contra Juan María Murgier y Antonio Fabián de Puga, capitán y teniente de la segunda compañía volante del Nuevo Santander, por haber dado muerte a cinco indios camotereros. DL, *febrero 2 de 1792-septiembre 20 de 1794*. PI, 15, 40, 298-354.

792. Correspondencia de Diego de Lazaga, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey Matías de Gálvez, en que propone diversas medidas para contrarrestar las hostilidades de los indios de la sierra Tamaulipa y las irrupciones de los lipanes y mezcaleros procedentes de Coahuila y Texas. Carta de José de Escandón al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que comenta las proposiciones del gobernador. Diego de Lazaga, y expone sus proyectos de defensa de la Colonia del Nuevo Santander. DL, *junio 7 de 1784-agosto 27 de 1793*; PI, 209, 1, 1-52.

793. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje, en que transmite la noticia recibida del comandante de las Provincias de Oriente, Ramón de Castro, referente a la campaña militar del capitán de la compañía volante de Laredo, José Ramón de Bustamante, por la que fueron aniquilados los apaches lipanes que al mando del capitán Zapato Sex incursionaban en la Colonia del Nuevo Santander. México, *abril 30 de 1792*. CV, 2ª serie, 25, núm. 568, 172v-176.

794. Causa instruida contra el famoso indio Pedro José, quien con cinco compañeros ejecutó varias muertes y robos en la Colonia del Nuevo Santander. Fueron remitidos a la ciudad de México, donde fallecieron todos, excepto uno, que fue enviado al castillo de San Juan de Ulúa. DL, *enero 14 de 1794-diciembre 17 de 1796*. PI, 40, 2, 97-264.

795. Actuaciones judiciales contra los indios Andrés Noparán y Pedro de Maulas, acusados de pertenecer a la gavilla del indio Pedro José, con la que ejecutaron diversos delitos en la Colonia de Nuevo Santander. DL, *julio 2 de 1794-marzo 13 de 1799*. PI, 41, 1, 1-46.

796. Correspondencia de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander,

con el virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, acerca de las ventajas del conflicto entre lipanes y comanches; de la campaña militar que realizaron conjuntamente las tropas de Coahuila, Nuevo México y Nueva Vizcaya, contra los apaches mezcateros en esta última provincia, y sobre la necesidad de mantener a los lipanes en el lado norte del río de las Nueces. Incluye 8 diarios de campaña de José Ramón Díaz de Bustamante, comandante de la tercera compañía volante del Nuevo Santander. Villa de Laredo, enero-noviembre de 1795 (f. 104-197). Nuevo Santander, *enero 31-noviembre 20 de 1795*. PI, 62, 4, 55-197.

797. Carta de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, al virrey marqués de Branciforte, en que informa de los asaltos de la cuadrilla de Pedro José en los alrededores de la villas de Hoyos y San Carlos y en la misión de Las Palmas, y sobre los resultados de las operaciones que realizaron en su persecución el teniente Joaquín Vidal, el cadete de la segunda compañía Juan José Llanos y el cabo Pedro García (f. 266-270). Nuevo Santander, *agosto 23 de 1796*. PI, 63, 3, 135-352.

798. “Estado que manifiesta el número de naciones de indios que se hallan en la costa del mar, por una y otra banda del Río Grande, con expresión del nombre de cada nación y el total de número de que cada una se compone, según abajo se expresa; distancias a la villa de Reinosa y capital de Santander.” Las naciones que se registran son las siguientes: “Nación de los negros, nación de los mulatos, nación anda caminos, nación quenicapames, nación mayapemes, nación campacua-ses, nación casa-chiquitos, nación cotoanames, nación como se llaman, nación sala-paguemes.” Santander, *marzo 1º de 1798*. Firmado por el conde de la Sierra Gorda. M. 16, 2, 160.

799. “Estado de los indios que habitan la sierra de Tamaulipa y se mantienen de paz; parajes en que están situadas sus rancherías, distancias a las poblaciones y capital de Santander.” Los grupos indígenas registrados son los siguientes: pancho cojo, camotero, caramiguayes, zaracuaiz, pasitas, truenos, picacheños, mariguanes, simariguanes, conejeros, araguaiz, pericos. Santander, *marzo 1º de 1798*. Rubricado por el conde de la Sierra Gorda. M. 16, 2, 161.

800. Carta del conde de la Sierra Gorda al virrey Revilla Gigedo, en que describe con brevedad el modo de vida de los grupos indígenas antes citados (ver cédulas 788 y 789), y la actitud de los mismos hacia los españoles. Santander, *marzo 1º de 1798*. M. 16, 2, 165-165v.

801. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que transmite las noticias recibidas del subinspector interino de las provincias del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander, teniente coronel, Félix María Calleja, referentes a las disposiciones que dio este oficial en previsión de cualquier eventualidad con los apaches lipanes que abandonaron sus establecimientos inmediatos al presidio de Laredo. El virrey comunica

también las instrucciones que dio a Calleja con el fin de que negociara con los lipanes su retorno a Laredo. México, *agosto 27 de 1798*. CV, 1ª serie, 193, núm. 53, 94-98v.

802. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que informa del regreso de los apaches lipanes a las inmediaciones del presidio de Laredo. México, *septiembre de 1798*. CV, 1ª serie, 193, núm. 95, 159-160v.

803. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que dice que los apaches lipanes reducidos en las inmediaciones del presidio de Laredo se mantienen en paz. México, *octubre 27 de 1798*. CV, 1ª serie, 193, núm. 127, 222-222v.

804. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, acerca del estado de intranquilidad en que continúan los indios bárbaros de las fronteras del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander. México, *noviembre 27 de 1798*. CV, 1ª serie, 193, núm. 141, 241.

805. Correspondencia de José de Escandón, gobernador del Nuevo Santander, con el virrey José Miguel de Azanza, acerca del tratado de Paz que concertó en la villa de Laredo con el capitán Chiquito, jefe principal de los indios lipanes. Incluye completo dicho tratado, y la “cuenta que forma la habilitación de la compañía de La Punta de Lampazos, de las suministraciones hechas de orden del señor gobernador de la provincia, teniente coronel Simón de Herrera, en el año próximo de 98, a los indios lipanes, que en solicitud de paz han entrado en aquel puerto, y son”. Punta de Lampazos, enero 1º de 1799. Cartas de Félix María Calleja al virrey Azanza sobre los mismos asuntos. Laredo-San Luis Potosí, *diciembre 28 de 1798-abril 6 de 1799*. PI, 12, 40, 571-585.

806. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que dice “que continúan sin cometer hostilidades los indios lipanes situados en las fronteras del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander, cuyos gobernadores se han transferido a la villa de Laredo con el fin de ajustar la paz con los capitancillos de aquellas parcialidades”. México, *enero 5 de 1799*. CV, 1ª serie, 193, núm. 127, 273.

807. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que le hace saber que los apaches lipanes establecidos en las provincias del Nuevo Reino de León y del Nuevo Santander continúan observando los convenios de paz. México, *enero 27 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 196, 12.

808. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que da cuenta de la huida de los indios de las nuevas misiones de Los Ángeles y Las Palmas, y de las disposiciones que dio el subinspector y coronel Félix Calleja en relación con la captura de dichos naturales. México, *abril 16 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 277, 114-114v.

809. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, acerca de la captura y reducción de los naturales que abandonaron las nuevas misiones de Los Ángeles y Las Palmas; de las paces establecidas entre el gobernador del Nuevo Santander, conde de la Sierra Gorda y los apaches lipanes en la villa de Laredo, y sobre un asalto que cometieron los comanches, tahuacanos o tancahues en aquella provincia. México, *abril 26 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 299, 147-147v.

810. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que informa de los robos cometidos por los comanches en la villa de Laredo y en las inmediaciones de Reynosa y Revilla. Dice que las tropas que salieron en persecución de los comanches lograron recuperar los bienes robados. México, *junio 26 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 357, 203-204.

811. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que dice que los indios camoteros de la sierra Tamaulipa oriental se congregaron voluntariamente en la misión de Los Ángeles. México, *julio 27 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 421, 275-275v.

812. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Juan Manuel Álvarez, en que dice que llegaron a la ciudad de México seis apaches lipanes a ratificar las paces establecidas en la villa de Laredo, y da cuenta del envío de cuatro prisioneros comanches al puerto de Veracruz, para que de allí fuesen trasladados a La Habana. México, *noviembre 26 de 1799*. CV, 1ª serie, 197, núm. 557, 389-391.

813. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que dice que se mantienen en paz los apaches lipanes radicados en las fronteras del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander. México, *enero 27 de 1800*. CV, 1ª serie, 200, núm. 636, 20.

814. Carta del virrey Miguel José de Azanza al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que notifica que continúan en paz los apaches lipanes establecidos en las fronteras del Nuevo Reino de León y de la Colonia del Nuevo Santander. México, *febrero 26 de 1800*. CV, 1ª serie, 200, núm. 673, 61.

815. Carta de Félix María Calleja al virrey Félix Berenguer de Marquina, en que envía el informe del teniente de la segunda compañía volante del Nuevo Santander, Joaquín Vidal, referente a la campaña que éste prepara contra los indios tamaulipas (f. 315-316). San Luis Potosí, *mayo 13 de 1800*. PI, 39, 1, 1-396.

816. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que informa de las operaciones emprendidas para contener las hostilidades de los indígenas radicados en la sierra Tamaulipa. México, *mayo 24 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 23, 39-39v.

817. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, acerca de la campaña que efectuó el destacamento del alférez

de la primera compañía volante del Nuevo Santander, José María Barberena, en contra de los indios mariguanes, truenos, janambres, zaraguays y picacheños que hostilizaban la misión de Las Presas y las haciendas circunvecinas a esta misión. México, *junio 26 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 39, 56-56v.

818. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que notifica de las operaciones militares en contra de los indios caramiguayes establecidos en la sierra Tamaulipa oriental. México, *agosto 27 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 103, 123-124.

819. Carta del capitán José Blanco, encargado del gobierno del Nuevo Santander, al subinspector Félix María Calleja, acerca de las operaciones del alférez José de Barberena contra una ranchería de indios zaraguays, truenos y caramiguays, situada en el cerro de las Minas. Carta de Félix María Calleja, dirigida al virrey Félix Berenguer de Marquina, en que comenta aquellos informes. Incluye: "Noticia de los heridos en la función de guerra que tuvo el sargento Segundo Moreno el 16 de septiembre de 1680 con los indios capitancillos Santiago y Juan José Flaco." San Luis Potosí, octubre 17 de 1800 (f. 650-653). San Carlos-San Luis Potosí, *septiembre 27-octubre 20 de 1800*. PI, 208, 21, 643-673.

820. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que informa de las paces que solicitaron los indios mariguanes en la Colonia del Nuevo Santander; de la huida a la sierra Tamaulipa de los indios congregados en la misión de Las Palmas, y del peligro de que sigan el ejemplo de éstos los indígenas reducidos en la misión de Los Ángeles; de las campañas que se emprendieron en contra de las rancherías de los indios zaraguayes, truenos y camariguayes, establecidas en el cerro de Las Minas, y contra los indígenas que desertaron de la misión de Las Palmas y se refugiaron en el cerro del Loro; de los asaltos y depredaciones cometidos por una partida de apaches lipanes que se introdujo en el Nuevo Reino de León. México, *octubre 27 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 133, 160-163.

821. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que trata de los asaltos cometidos por los indígenas de la sierra Tamaulipa en las proximidades de la villa de Llera y en la misión de Los Ángeles, en la Colonia del Nuevo Santander, y de las disposiciones que dio el subinspector Félix Calleja en previsión de nuevos asaltos de los rebeldes. Informa que se trata de persuadir a los indios pisones y janambres para que vayan a combatir a los citados indígenas. México, *noviembre 27 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 156, 180-181.

822. Carta del virrey Félix Berenguer de la Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que comunica los resultados de una salida que emprendieron los destacamentos del Nuevo Santander en contra de los rebeldes de la sierra Tamaulipa. Informa también de las instrucciones que pasó al subinspector Félix Calleja, referentes a la defensa de aquella provincia. México, *diciembre 27 de 1800*. CV, 1ª serie, 203, núm. 174, 198-199.

823. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que trata de un encuentro que sostuvo el alférez Nicolás Larumbe con una partida de indios tamaulipas; de las solicitudes de paz de los indios mariguanes; de las disposiciones que dio el subinspector Félix Calleja con motivo de haberse refugiado todas las naciones rebeldes en el centro de la sierra Tamaulipa, y de la necesidad de que los indígenas prisioneros de guerra sean remitidos a La Habana, en vista de que ya son muchos los cabecillas que han conseguido escapar de Veracruz y volver al Nuevo Santander. México, *febrero 26 de 1801*. CV, 1ª serie, 206, núm. 199, 43-44v.

824. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro de Guerra, Antonio Cornel, en que notifica de un asalto cometido por los indios de la sierra Tamaulipa en el rancho de Las Bocas, y de las operaciones que dirigió Manuel Moreno, cabo de la segunda compañía volante del Nuevo Santander, en contra de los indios caramiguayes, camoteros y saraguayes, establecidos en las inmediaciones del Cerro Prieto. México, *junio 26 de 1801*. CV, 1ª serie, 206, núm. 253, 110-111.

825. Carta del virrey Félix Berenguer de Marquina al ministro interino de Guerra, José Antonio Caballero, en que da cuenta de los resultados de las acciones emprendidas por el capitán de la tercera compañía volante del Nuevo Santander, José Ramón Díaz de Bustamante, en persecución de los comanches que asaltaron la villa de Laredo. Dice haber ordenado al subinspector Félix Calleja permanecer neutral ante el conflicto que libran los lipanes y los comanches, por tratarse de dos naciones amigas de los españoles. México, *febrero 26 de 1802*. CV, 1ª serie, 210, núm. 486, 73-74.

826. Carta del padre fray Juan de Ballesteros, presidente de las misiones del Nuevo Santander, al virrey José de Iturrigaray, en que da cuenta del “desorden y la insolencia” de los indios establecidos en las misiones de Los Ángeles y Las Palmas, y expone el método que se debe observar en la administración de dichos naturales. Misión de San Francisco de Palmitos, septiembre 8 de 1803. Esta carta va seguida de un informe del gobernador interino del Nuevo Santander, Manuel Iturbe e Iraeta, al virrey Iturrigaray, en el que comenta las observaciones y sugerencias propuestas por el padre Ballesteros, en relación con la administración de los indios de las misiones de Los Ángeles y Las Palmas. San Carlos, *febrero 6 de 1805*. M. 11, f. 38-41v.

827. Glosa de lo invertido por la primera y tercera compañías volantes del Nuevo Santander, en obsequios a los indios de paz y guerra. Padilla-Villa de Laredo, *diciembre 31 de 1805-diciembre 20 de 1806*. PI, 245, 9, 287-323.

828. Carta de Hilarión Gutiérrez, capitán miliciano de la villa de Escandón, al teniente coronel, Manuel Iturbe e Iraeta, gobernador del Nuevo Santander, en que expone las razones por las que considera más apropiado el paraje cercano al Arroyo del Refugio, para la fundación de la misión que los caudillos José Antonio y José Manuel, capitanes de las naciones mariguay y saraguay respectiva-

mente, piden se establezca en el paraje de Las Minas. Hilarión Gutiérrez opina sin embargo, que una misión en el paraje de Las Minas sería de mayor utilidad, en razón de que con ella se terminaría de cercar la sierra Tamaulipa de poblaciones seguras y se reduciría a las belicosas naciones de truenos y saraguayes. El capitán de la villa de Aguayo adjunta un “plan que manifiesta el número de indios gentiles que gobiernan los capitanes Antonio Mariguan y José Manuel Saraguay, según la exposición de ellos”. Villa Escandón, *mayo 20 de 1808*. M. 17, 1, 2-4.

829. Carta del teniente Ramón Perea y de fray Pascual del Pilar, presidente de las misiones del Nuevo Santander, al gobernador de esta provincia, Manuel Iturbe e Iraeta, en que proponen un paraje cercano al de Las Minas, en las estribaciones de la sierra Tamaulipa Vieja, para el establecimiento de la misión que solicitan los indios saraguayes. Perea y fray Pascual del Pilar, opina que con esa fundación habrá de mantenerse en paz aquella belicosa nación. Esta carta forma parte del expediente cuyo encabezamiento es el siguiente: “Incidente relativo a los autos formados sobre erección y establecimiento de la misión de San Pascual de Iturigaray en la Colonia del Nuevo Santander, contraído a la nueva solicitud de que se verifique en el paraje de Las Minas del Arroyo del Refugio.” Se incluyen dos planos (f. 33, 242). San Carlos, *junio 19 de 1808*. M. 17, 1, 4-5.

830. Carta de Juan Fermín de Juanico, gobernador interino del Nuevo Santander, al virrey Félix María Calleja, en que remite el oficio y estado recibidos del padre prefecto de las misiones, fray Iñigo de San José, sobre el deterioro del ganado de la misión del Platanal, ocasionado por la mala conducta de los indios saraguayes allí reducidos. Villa de Aguayo-Misión del Platanal, *enero 28 de 1814*. M. 18, 5, 32-40.

831. Correspondencia de Joaquín Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, con el virrey Juan Ruiz de Apodaca, en que le comunica el resultado del encuentro que sostuvo el alférez Juan Marino en la sierra Tamaulipa con los indios alzados de la misión del Refugio (f. 26-28). Monterrey, *noviembre 25-diciembre 18 de 1818*. PI, 252, 1, 17-28.

832. Correspondencia del brigadier Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, con el virrey Juan Ruiz de Apodaca, en que envía un informe del gobernador del Nuevo Santander, Juan Echeandía, referente a la campaña realizada en persecución de los indios de Tula que asaltaron la jurisdicción de Río Blanco. Monterrey, *mayo 1º-15 de 1819*. PI, 252, 1, 103-109.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS